

**INFORME AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD DE CHILE PARA MODIFICAR EL ACUERDO  
N°12 DE 27 DE ENERO DE 2004**

El 27 de enero de 2004 el Consejo Universitario mediante acuerdo N°12 autorizó al Sr. Rector de la Universidad de Chile a donar irrevocablemente al Fisco de Chile una superficie de 41.480,74 metros cuadrados del predio Laguna Carén en el Valle Lo Aguirre, con el objeto que en él se construya un camino de penetración de 1.200 metros de longitud aproximadamente, bajo la modalidad de obra complementaria a la concesión de la Ruta 68.

El presupuesto asignado por el Ministerio de Obras Públicas para esta obra ascendía a \$ 176.000.000 IVA incluido, lo que permitía la construcción de un camino de una calzada para el tramo considerado. En razón de esto la Universidad de Chile a través de la Fundación Valle Lo Aguirre acordó efectuar un aporte equivalente al que realizará el MOP en dicho proyecto, con el fin de asegurar que se construyera simultáneamente la doble calzada que contempla el proyecto Parque Científico Tecnológico para su vía de acceso.

No obstante lo anterior, finalmente se optó por una solución distinta, en la cual el MOP se comprometió a construir un camino de doble calzada de 600 metros de longitud aproximadamente, y el resto de la obra (los 600 metros restantes) serían incluidos en la licitación de las obras de urbanización de la primera etapa del Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Chile.

Producto de lo anterior, la superficie a donar al fisco para la construcción de la obra complementaria "Conectividad Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Chile" disminuyó a 21.028,47 metros cuadrados, aproximadamente la mitad de la superficie autorizada en el referido acuerdo.

En virtud de lo expuesto, y lo dispuesto en el artículo 9 letra "h" del Estatuto de la Universidad de Chile, se solicita al Consejo Universitario modifique el acuerdo N°12 del Consejo Universitario de fecha 27 de enero de 2004 en el sentido que se autorice la donación irrevocable al Fisco de Chile de una parte del inmueble denominado Reserva Cora N°6 del Proyecto de Parcelación Lo Aguirre, Comuna de Pudahuel, individualizado en el plano y cuadro de donación adjuntos, de una superficie de 21.028,47 metros cuadrados.

Santiago, 06 de Julio de 2005

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**  
**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS**  
**COORDINACION GENERAL DE CONCESIONES**

**CAREN**  
**PLANO DE DONACION**  
**FUNDACION VALLE LO AGUIRRE - PUDAHUEL**  
**SANTIAGO - CHILE**

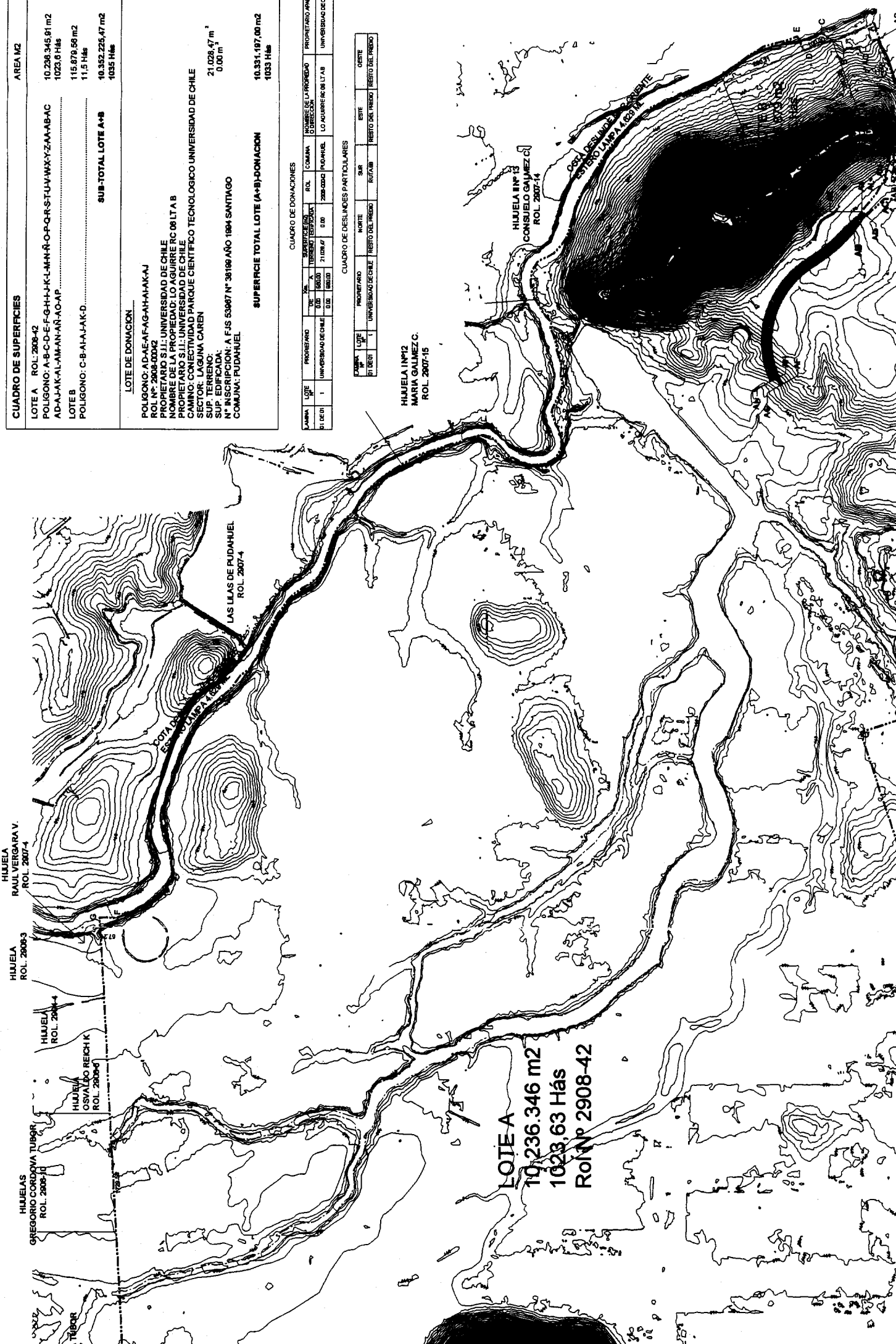
**DESIGNWORKSHOP**  
 Agustín Lynch 440, P.O. Box 11  
 Compañía de Ingenieros y Arquitectos  
 S.A. - C.I.A. - C.R. 1987  
 F. Teléfono 5979 355-1017

ARQUITECTO: Juan Antonio Gómez y Cía. S.A. (R.C. 1987)  
 PROPIETARIO: Universidad de Chile, ROL 80.310.000.1  
 REPRESENTANTE LEGAL: Carlos Calvoza Embesa, R.C. 1987  
 COMITENTE: FOMENTO DENTRO TECNOLÓGICO  
 CAMINO: CONECTANDO PARQUE CENTRICO TECNOLÓGICO UNIVERSIDAD DE CHILE

CUADRO DE SUPERFICIES		AREA M2
LOTE A	ROL: 2908-42	10.236.346,61 m2
POLIGONO: A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-M-N-O-P-Q-R-S-T-U-V-W-X-Y-Z-AA-AB-AC		1023,6 Hás
ADA-AA-KA-L-AM-AN-AP		115.879,56 m2
LOTE B		11,5 Hás
POLIGONO: C-B-AA-A-AK-D		10.352.225,47 m2
		1035 Hás
SUB-TOTAL LOTE A+B		
LOTE DE DONACION POLIGONO: AD-AE-AF-AG-AH-AI-AKAJ ROL N° 2908-00042 PROPIETARIO S.I.L: UNIVERSIDAD DE CHILE PROMETRE DE LA PROPIEDAD: LO AGUIRRE RC 08 LT A B CAMINO: PARO S.I.L: UNIVERSIDAD DE CHILE CAMINO: PARQUE CIENTIFICO TECNOLÓGICO UNIVERSIDAD DE CHILE SECTORE: LAZUNA CAREN SUP. TERRENO: 21.028,47 m <sup>2</sup> SUP. EDIFICADA: 0,00 m <sup>2</sup> N° INSCRIPCIÓN: A FJS 53987 N° 38199 AÑO 1984 SANTIAGO COMUNA: PUDAHUEL		
SUPERFICIE TOTAL LOTE (A+B)-DONACION		10.331.197,00 m2
		1033 Hás

CUADRO DE DONACIONES							
LITERO	LOTE	PROPIETARIO	DE SUPERFICIE DE TERRENO	ROL	COMUNA	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	PROPIETARIO PROMETRE
1		UNIVERSIDAD DE CHILE	21.028,47	0.00	2908-00042	LO AGUIRRE RC 08 LT A B	UNIVERSIDAD DE CHILE

CUADRO DE DESLINDES PARTICULARES					
LOTE	PROPIETARIO	NORTE	SUR	ESTE	OESTE
1	UNIVERSIDAD DE CHILE	RESTO DEL TERRENO	RUJAB	RESTO DEL TERRENO	RESTO DEL TERRENO



**LOTE A**  
**10.236.346 m2**  
**1023,63 Hás**  
**ROL N° 2908-42**

HUJELA RAUL VERGARA V. ROL 2807-4

HUJELA ROL 2908-3

HUJELA OSWALDO REICH K ROL 2806-6

HUJELAS GREGORIO CORDOVA TUBARRI ROL 2908-11

LAS LIAS DE PUDAHUEL ROL 2807-4

HUJELA N° 13 CONSUELO GALLEZ C. ROL 2807-14

HUJELA N° 12 MARIA GALLEZ C. ROL 2807-15